

R E C I B I del señor Francisco Pérez --

Ocampo, quince documentos que lo acreditan como Veterano de la Revolución, para el trámite de su Pensión Vitalicia, ante el Gobierno del Estado.

Cuernavaca, Mor., 7 de Mayo de 1973.

Septiembre 24/73.

Re. de devolución:

Oficio 5447 Asia. de la Defensa Nacional
que le indica que no existe Partida en el
Presupuesto para atender su solicitud

Aficio =/n del 22 de Feb. 1966 Día de la Defensa
al usando dichos documentos -

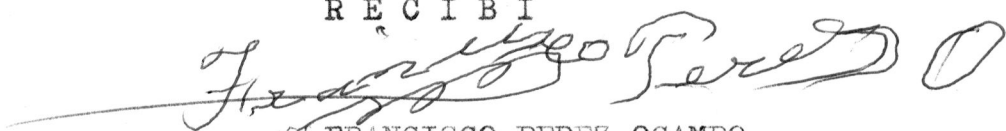
Copia aficio al Frente Zapatista remitiendo certificados
de servicios expedidos por el General Julián González

Copia osinto fechada Minutlán 1966 a la Legión de
Honor Meritum sobre fi' de hechos ommes redigidos por
el C. Fte. Coronel de Caballería Francisco Pérez Ocampo.

R E C I B I de la Sub-Dirección de Gobernación
los siguientes documentos.

- 1.- Antecedentes de la Legión de Honor Mexicana
(Copia Fotostatica)
- 2.- Constancia de Antecedentes personales expedida por el Presidente Municipal de Miaquatlan, Morelos.
- 3.- Copia Fotostatica, de Inexistencia de datos del Registro Civil del nacimiento del C. - Francisco Perez Ocampo.
- 4.- Solicitud del interesado recibida el día 29 de Septiembre de 1977

R E C I B I


FRANCISCO PEREZ OCAMPO.

Cuernavaca, Morelos a 23 de octubre de 1978.

Miacatlán, Mor., a 3 de Mayo de 1966.

H. COMISION DE HONOR REVOLUCIONARIO DEL EDO. DE MORELOS.
PALACIO DE GOBIERNO.
CUERNAVACA, MOR.

Deseando acogerme a los beneficios que concede la Ley de Beneficios, Estímulos y Recompensas a los Veteranos de la Revolución en el Estado de Morelos, que fué publicada en el Periódico Oficial número 1900 de fecha 13 de enero del año de 1960, y considerando que me encuentro con derechos suficientes para ello como lo demuestro con los documentos anexos, atentamente me permito suplicarles, sean servidos hacer el estudio correspondiente a mi caso a fin de que se resuelva en forma procedente y con apego a la justicia, en virtud de encontrarme en situación precaria, a efecto de que se lleve esta solicitud con el dictamen respectivo a la consideración del Ejecutivo del Estado.

Al remitir los documentos anteriores, suplico a ustedes atentamente se me acuse el recibo correspondiente.

R E S P E T U O S A M E N T E.

Francisco Pérez Ocampo
Francisco Pérez Ocampo.

EDAD:- 76 Años.

GRADO:- Teniente Coronel de Caballería.

RESIDENCIA:- Miacatlán, Mor.

DOCUMENTOS:- Circular No. 1 de la Unión de Libertadores del Sur "PIA DE AYALA", de fecha 25 de junio de 1935, para conocimiento del interesado. - - - - -

Copia del certificado de hecho de armas, expedido a favor del interesado, por el C. Gral. de Brig. Benigno Abundez, de fecha 25 de septiembre de 1955. - - - - -

Copia del Certificado de hecho de armas expedido a favor del interesado, por el Ex-Coronel de Caballería C. Andrés Sánchez Sánchez, y reconocido por la Sría. de la Defensa Nacional, con fecha 26 de febrero de 1961. - - - - -

Copia del Certificado expedido a favor del interesado por el Frente Zapatista del Edo. de Morelos, de fecha 29 de noviembre de 1963. - - - - -

Copia del Certificado de hecho de armas a favor del interesado, por el superviviente Corl. de Caballería, EZEQUIEL CRUZ ORTIZ, de fecha 4 de agosto de 1964. - - - - -

Copia del Certificado de hecho de armas a favor del interesado, por el C. Corl. de Caballería, Julio Lara Jarillo de fecha 4 de agosto de 1964. - - - - -

Copia del Certificado de hecho de armas a favor del interesado, expedido por el Gral. de Brig. y superviviente C. Zeferino Ortega Mendoza, de fecha 4 de enero de 1966. - - - - -





SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

ESTADO MAYOR
BOLETA DE REMISION

S-1.

53565

Lomas de Sotelo, D. F., a 16 de octubre de 1965.

C. General de División
Comandante General de la
LEGION DE HONOR MEXICANA
Edificio

SE TURNA A USTED, POR SER DE SU COMPETENCIA, en 1 fojas

CON 1 FOJA.

útiles.

---, escrito del C. FRANCISCO PEREZ OCAMPO solicitando-
se le conceda una pensión por los servicios que dice ---
prestó a la Revolución, mereciendo - - -

a usted sea servido ordenar se dé el trámite que proceda y se informe a quien
corresponda con el resultado.

RESPECTUOSAMENTE.
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. DEL GRAL. EN C. D.E.M. JEFE E.M.
EL COR. INF. D.E.M. JEFE E.M.

JOAQUIN MORALES SOLIS.
20/10/65.

c.c.p. La Secretaría Privada de la Presidencia de la República,
con relación al Mem. No. 16487 de fecha 23 de septiembre
anterior.-PALACIO NACIONAL.-Ciudad.

c.c.p. El C. Tte. Cor. de Art. D.E.M. Jefe de la S-1 de este E.M.
Presente.

c.c.p. El C. FRANCISCO PEREZ OCAMPO con relación al escrito de
fecha 24 de agosto anterior.-Domicilio conocido.-MIACATLAN,
MOR.

ASUNTO: Atentamente solicita se practique el estudio de sus antecedentes revolucionarios, anexándole a su petición los documentos que se expresan.

Miscatlán, Mor., a 10 de agosto de 1964.

C. General de división
Secretario de la Defensa Nacional.
Comisión Pro-Veteranos de la Revolución.
Lomas de Sotelo, México, D. F.

FRANCISCO PEREZ OCAMPO, originario y vecino del Municipio de Miscatlán, del Estado de Morelos, con domicilio en No-Reelección número 54 de dicha población, ante usted con todo respeto, por el presente, expone:

que el 6 de octubre de 1959 remiti a esa dependencia del Poder Ejecutivo Federal a su merecido cargo, una petición a la que no se anexó documento alguno para que se hiciera el estudio de mis antecedentes revolucionarios, por carecer de conocimientos y de documentos que acreditaran mis servicios prestados a la Revolución Mexicana.

Para el mismo fin ahora me permito remitir a usted -- originales de los siguientes documentos:

Copia Certificada de mi Nacimiento que acredita mi -- origen y mi vecindad.

Copia Certificada de mi Estado Civil para acreditar -- que soy legalmente casado.

Certificados que en mi favor expidieron los Ciudadanos Coronales Julio Lara Jerillo y Ezequiel Cruz Ortiz, de los Municipios de Tetecala y Coatlán del Río, ambos del Estado de -- Morelos.

Anexo a mi solicitud anterior se adjuntó el Certificado expedido por el C. General de Brigada Zoferino Ortega Mendoza, del poblado de Temimiltzingo, Municipio de Tlaltizapán, -- del propio Estado de Morelos.

En espera de que se tomen en cuenta los documentos -- que se anexan al presente, y se haga el estudio de mis antecedentes revolucionarios, ruego a usted aceptar las seguridades -- de mi atención y respeto.

Francisco Pérez O.



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR...
	MEXICANA.
	COM. DE EST. PRO. VET. DE LA REV.
SECCION	
MESA	PRIMERA.
NUMERO DEL OFICIO	5111.
EXPEDIENTE	T-16554.

ASUNTO: No existe disposición, por el momento,
que autorice pensión o compensación.

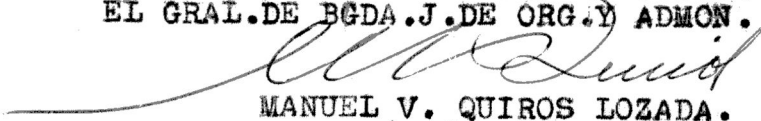
México, D. F., a 4 de noviembre de 1965.

C. FRANCISCO PEREZ OCAMPO.
Domicilio Conocido.
Miacatlan, MOR.

ANTECEDENTES: - Su escrito de fecha 24 de -
agosto del presente año, dirigido al C. -
Presidente de la República y turnado a es-
ta Comisión.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION COMANDANTE GENE-
RAL, y con relación al escrito citado en antecedentes, lamen-
tamos informar a usted que, por el momento, no existe dispo-
sición que autorice pensión o compensación como lo solicita.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON.


MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR MEXICANA.
COM.DE EST.PRO.VETS.DE LA REV.	
SECCION	QUINTA.
MESA	005447.
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	T-

ASUNTO: - No existe Partida para otorgarle el beneficio que solicita.

México, D.F., a 26 de octubre de 1966.

C. FRANCISCO PEREZ OCAMPO.
Dom. conocido.
Miacatlán, Mor.

ANTECEDENTES:- su escrito de fecha 29 -
de agosto del año en curso.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION COMANDANTE y con relación al escrito citado en antecedentes, manifiesto a usted que no existe Partida en el presupuesto para concederle el beneficio económico o Pensión que solicita.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL.DE BGDA.J.DE ORG.Y ADMON.

MANUEL V. QUIROS LOZADA.
-186131-

AL CONTESTAR ESTE OFICIO. CITARSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

ACQ/gmr.

Miacatlán, Mor. a 11 de febrero de 1966.

000854

C. GENERAL DE DIVISION
COMDTE. GENERAL DE LA LEGION DE HONOR
MEXICANA Comisión Pro-Veteranos de la
R e v o l u c i o n
LOMAS DE SOTELO, D. F.

Con esta fecha turno escrito
que da fé de los hechos de armas realizados por el C. Tte.
Corl. de Cab. Francisco Pérez Ocampo, para elaborar una --
coordinación de datos que se piden, cumpliendo lo ordenado;
y según el escrito del 24 de agosto de 1965., carta enviada
al C. Presidente de la República, por el que se solicita se
le otorgue una pensión como Veterano de la Revolución.

A t e n t a m e n t e .

Sub. Tte. Francisco Buenaventura Harpán González

3677657



SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR
	MEXICANA.
	COM. DE EST. PRO. VET. DE LA REV.
SECCION	
MESA	TERCERA.
NUMERO DEL OFICIO	
EXPEDIENTE	

ASUNTO: Se acusa recibo.

México, D.F. a 22 de febrero de 1966.

C. Corl. de Cab.
FRANCISCO PEREZ OCAMPO.
Domicilio conocido.
Miacatlán, MOR.

ANTECEDENTES:--Su escrito de fecha 11 del actual.

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION COMANDANTE y con relación al escrito citado en antecedentes, con el presente se acusa a usted recibo de la documentación que se sirvió enviar a esta Comisión, y en su oportunidad se le comunicará el resultado a sus gestiones, manifiestándole que aún cuando sea reconocido-- como veterano de la Revolución, no existe partida en el presupuesto para concederle el beneficio que solicita.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL GRAL. DE BGDA. J. DE ORG. Y ADMON.

MANUEL V. QUIROS LOZADA.
(186131).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO, DITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL
ANGULO SUPERIOR DERECHO.

2/mgpg.



PODER EJECUTIVO

Dependencia J E F A T U R A .
Dpto. JURIDICO CONSULTIVO DEL ESTADO
Sección _____
Oficio Núm. 000065
Expediente _____

ASUNTO:- El que se indica.

Cuernavaca, Mor., Marzo 24 de 1973.

C. FRANCISCO PEREZ OCAMPO.

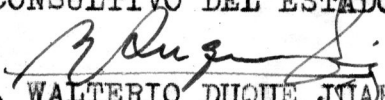
MIACATLAN, MOR.

En atención a su solicitud verbal hecha ante el suscrito, devuelvo a usted la documentación - presentada relacionada con sus antecedentes como Ex - Teniente Coronel de Caballería en la Fuerza del Ejército Libertador del Sur y Veterano de la Revolución.

Las gestiones para la pensión que pretende debera hacerlas ante la Comisión de Honor Revolucionario del Estado.

A t e n t a m e n t e .

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO
CONSULTIVO DEL ESTADO.


LIC. WALTERIO DUQUE JUÁREZ.

WDJ'ASR'lps.

S O L I C I T U D D E I N G R E S O .

COMITE DIRECTIVO NACIONAL DEL
FRENTE ZAPOTISTA DE LA REPUBLICA.
SECRETARIO DE ORGANIZACION.
MEXICO, D. F.

FRANCISCO PEREZ OCAMPO. con domicilio en la calle de [redacted]
[redacted] Número [redacted] del Pueblo de [redacted] Miscatlan.

Municipio de _____ Estado de Morelos.

ante usted, de la manera más atenta, solicito se me admita en esta Organización como miembro activo de la misma protestando de antemano cumplir con los Estatutos y Acuerdos de la propia Agrupación.

Soy originario de Micacatlán.

Municipio de _____

Estado de Morelos.

Edad _____ años cumplidos.

Dedicado a las labores de_____

Soy miembro del Partido del P. R. I.

Adjunto dos fotografías tamaño credencial, para que me expidan
mi tarjeta-credencial.

Esperando sea acordada de conformidad la presente solicitud, -
protesto a ustedes mis respetos.

~~México, D. F., agosto 19 de 1971~~
(Lugar y Fecha)

(Firma)

APOYAMOS LA PRESENTE SOLICITUD

DESCENDIENTES DE VETERANOS DE LA REVOLUCION.

SOLICITUD DE INGRESO.

Mor., de

de 196

C. Presidente del Comité Estatal
del Frente Zapatista de la República.
Cuernavaca, Mor.

El suscrito mayor de edad, descendiente de Veterano del
Ejército Libertador del Sur FRANCISCO PEREZ OCAMPO. --
vecino y originario de [REDACTED] con domi-
cilio en EN MIACATLAN; ESTADO DE MORELOS., ante usted respe--
tuosamente viene a solicitar su ingreso como miembro activo del -
Comité Estatal del Frente Zapatista de la República en el Estado-
que merecidamente preside, aceptando los principios por los cuales
luchó mi antecesor, consignados en el "PLAN DE AYALA", que fué la
bandera gloriosa de la Revolución Agraria.

Protestando continuar luchando por la unidad revolucio-
naria de los elementos que forman el Frente Zapatista en la Enti-
dad y cumplir lealmente con sus Estatutos y Acuerdos que emanen -
de la propia agrupación en bien del Estado.- De no hacerlo así, -
se me demande.

Huella.

Francisco Pérez Ocampo

Firma del solicitante.

VETERANOS DE LA REVOLUCION QUE RESPALDAMOS LA PRESENTE SOLICITUD



FRENTE ZAPATISTA DE LA REPUBLICA

COMITE DIRECTIVO NACIONAL

OFICINAS GENERALES:
PALMA No. 5-201 Y 202
TELS.: 12-11-38, 21-59-11

SECRETARIA Org.
OFICIO No. 462.
EXPEDIENTE 17.

MEXICO. D. F., marzo 17 de 1969.

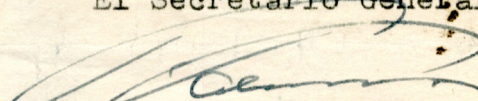
ASUNTO:

C R E D E N C I A L .

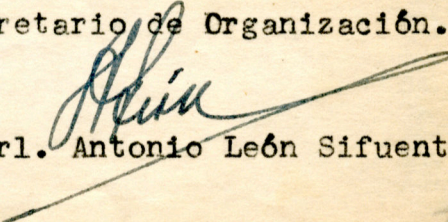
La presente acredita al C. FRANCISCO PEREZ OCAMPO, como TESORERO del Comité Municipal, del Frente Zapatista de la República de Miacatlán, Municipio de su nombre, Estado de Morelos, cargo que le fue conferido por la Asamblea Municipal celebrada en dicho lugar el día 16 de febrero de 1969, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 20 y 26 de los Estatutos de la propia Organización.

Se suplica a las Autoridades tanto Civiles como Militares, le impartan al compañero Pérez Ocampo, las garantías a que tiene derecho, para el mejor desempeño del cargo que le ha sido conferido.

Atentamente.
TIERRA, LIBERTAD, JUSTICIA Y LEY.
Por el Comité Directivo Nacional.
El Secretario General.


Porfirio Palacios.

El Secretario de Organización.


Tte. Corl. Antonio León Sifuentes.

PRESIDENTE
GRAL. DE BRIG. ZEFERINO ORTEGA

SECRETARIO GENERAL
PORFIRIO PALACIOS

SECRETARIO DE ORGANIZACION
TENIENTE CORONEL
ANTONIO LEON SIFUENTES

SECRETARIO DE ACCION AGRARIA
GRAL. BRIG. JULIAN GONZALEZ

SECRETARIO DE ACCION MILITAR
GENERAL BRIGADIER
CAYETANO HIDALGO SALAZAR

SECRETARIO DE ACCION EDUCATIVA
GENERAL DE BRIGADA
MANUEL SOSA PAVON

SECRETARIO DE SERVICIOS SOCIALES
MAY. Y DR. ALBERTO ORDUÑA

SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA
ANTONIO ALVAREZ PULIDO

SECRETARIO TESORERO
CORL. JESUS L. AHEDO

SECRETARIO DE ACCION JUVENIL
LIC. DANIEL DE LA O

SECRETARIA DE ACCION FEMENIL
PROFA. ALBERTA MORENO

OFICIAL MAYOR
LIC. JOSE MA. SUAREZ TELLEZ

VOCALES:

CORL. FRUCTUOSO BARON
GRAL. TORIBIO CORTES CABRERA
TTE. CORL. RODOLFO RAMOS
GRAL. TIBURCIO CUELLAR
CORL. DONACIANO SANCHEZ C
MAYOR MANUEL CARDONA
GRAL. JESUS CHAVEZ
ALFREDO ORTIZ BARRAGAN
SRITA. MARGARITA AYALA





SECRETARIA
DE LA
DEFENSA NACIONAL

E.M.S.-T.A.

DEPENDENCIA	DEPTO. DE ARCH. CORRESP...
	E HISTORIA.
	OFNA. FORM. DE HJS. DE SERVICIOS
SECCION	COM. PRO-VET. DE LA REV...
MESA	1/a.
NUMERO DEL OFICIO	1464
EXPEDIENTE	T-16554

ASUNTO: Acuse de recibo.

México, D.F., a 14 de julio de 1970.

C.FRANCISCO PEREZ OCAMPO

Miacatlán, Mor.

ANTECEDENTES: Su escrito de fecha 11 de junio del presente año.

Por el presente, se acusa a usted recibo del escrito citado en antecedentes, manifestándole que al practicarse el estudio de sus antecedentes revolucionarios, se le comunicará el resultado de sus gestiones.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION.
EL GRAL. BRIG. GEN. J. DE LA OFNA.

LUIS CONTRERAS FARFAN.
(164140).

AL CONTESTAR ESTE OFICIO CITENSE
LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO
DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

AHV/ycr.

JULIAN GONZALEZ GUADARRAMA, General Brigadier del extinto Ejército Libertador del Sur, actualmente, Comandante de la División de Legionarios en el Estado de Morelos, con residencia en la Privada Central número 211, ubicada entre Clavijero y Zasco, en Cuernavaca, Mor.

C e r t i f i c a :

Que el C. FRANCISCO PEREZ OCAMPO, originario y vecino del Municipio de Miacatlán del ya citado Estado de Morelos, hijo de los CC. Tomás Perez y Francisco Ocampo, quién dice haber nacido el 29 de enero de 1887, como soldado preceiente del Cuerpo de voluntarios organizados durante el Gobierno de Usurpador General Victoriano Huerta, por el Comandante en Jefe del Distrito de Teteocala en la misma Entidad, como soldado, el 28 de abril de 1914, fecha en que los Cuerpos de voluntarios de los Municipios de Ocatlán del Rio, Teteocala, Mazatepec y Miacatlán, decidieron desconocer al mal Gobierno, por la noche, abandonaron sus poblados, y bajo el mando del C. General Gabriel Toledo, se dirigieron hacia el poblado de Cacahuamilpa, del Estado de Guerrero, donde dejaron a sus familias y regresaron al amanecer, con el fin de atacar a las fuerzas federales y voluntarios que quedaban con el Comandante Flavio Maldonado, encontrándose con que estos, evacuaron la Plaza de Teteocala, y habían salido hacia el Municipio de Puente de Ixtla, de la propia Entidad.

En Puente de Ixtla, al día siguiente 29 de abril de 1914, las fuerzas del C. General Pedro Saavedra y las del General Gabriel Toledo, se unieron y persiguieron a las fuerzas federales de referencia, las que unidas a las de San Nicolás Obispo, y Jacotepoc y Freinta, quedaron onserreadas en las Haciendas de Zacoatepec y Freinta, siendo aniquiladas el 18 de mayo de 1914, al intentar romper el sitio.

Cuernavaca, la Capital del Estado de Morelos, fuertemente guarnecida por fuerzas federales el mando del General Pedro Ojeda, al amanecer del 2 de junio, hasta el 13 de agosto de 1914, resistió el duro sitio, y como las 2 de la mañana del 14 del mes y año ya citados, intentaron romper el sitio, dejando desde luego la artillería pesada y ligera, con municiones en abundancia además de las que quemaron en sus cuarteles, y pasando por Te mixco, El Puente, Xochitope, Alpuyec, Ocatotepec, Miacatlán, Palmar Grande y Palpan del propio Estado de Morelos, dejaron numerosas muertes y trape prisionera, y siguieron hacia Malinalco, Tlaxmatlán, Llana de Santa Juada y Jaquitsingo del Estado de Mexico, donde el General Ojeda con unas treinta de trape, fueron hechas prisioneras por fuerzas carrancistas por el C. General Lucio Blanco.

Del 24 de noviembre de 1914, al 15 de agosto de 1915, las fuerzas carrancistas de los Cuerpos de Ejército del Noroeste y de Oriente, comandados por los Divisionarios Calisto Obregón y Pablo González, combatieron a las fuerzas zapatistas en la Capital de la República, hasta que los últimos, reducidos a la impotencia, reconocieron sus campamentos primitivos, y algunos que, pobres y enfermos, se retiraron a la vida privada en sus lugares de origen, como lo hizo el soldado primeramente citado, el 24 de agosto de 1915, y a petición del mismo, atore el presente en Cuernavaca, Mor, a los 11 días del mes de mayo de 1972.



Miacatlán, Morelos a 24 de agosto de 1972.

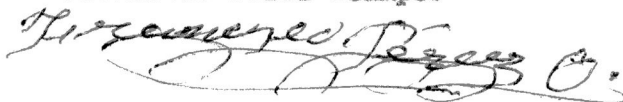
C. GRAL. TIBURCIO CUELLAR M.
PRESIDENTE DEL COMITE DIRECTIVO
DEL FRENTE ZAPATISTA DE LA REPUBLICA.
PALMA No.5 DESPACHOS 201 y 202.
MEXICO, D.F.

Respuesta a su oficio número 1601 expediente 17 fecha-
do el 16 de los corrientes en el que se me solicita remitir
copia de los Certificados que envía a la Secretaría de la Defen-
sa Nacional, con mi solicitud hecha el 11 de febrero de 1966 -
comunico a usted que no tengo ninguna copia de esa documenta-
ción en virtud de haberla remitido original; sin embargo anexo
estoy enviando certificado expedido por el General Julian Gon-
zález Guadarrama, en el que se especifica mi participación --
en la lucha armada como integrante del Ejército Libertador del
Sur.

Al suplicar se me acuse recibo necesario en mi do-
micilio ubicado en la calle de esta pobla-
ción, me repito atento y seguro servidor.

A T E N T A M E N T E.

Francisco Pérez Ocampo.



The Colonel to Cavalier's request
 was Ordinamento for in a letter
 1401011.

TELEGRAFOS



NACIONALES

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS NACIONALES

T.G.N.

NUM.	PALABRAS	VALORES	H.D.
------	----------	---------	------

(ANOTE USTED AQUI CLASE DE SERVICIO QUE DESEE UTILIZAR)

ORDINARIO

PROCEDENCIA

GUERRERAVACA, MOR.

EL 15 DE

GOBIERNO DEL ESTADO

1933

SR.

FRANCISCO PEREZ DE CAMPO

DE MORELOS
RECIBIDO

DOMICILIO

TELEFONO NUM. 183

DESTINO

MAGATLAN, MOR.

DESPACHADO
CORRESPONDENCIA

PRESENTARSE EN LA SUB-DIRECCION DE GOBERNACION PALACIO DE GOBIERNO, CIUDAD

ASUNTO TRAMITE DE PENSION VETERANOS REVOLUCIONARIOS.

EL SUB-DIRECTOR DE GOBERNACION

LIC. RICARDO LOPEZ DE NAVA CAMARENA

DOMICILIO DEL SIGNATARIO UNICAMENTE PARA CASOS DE ACLARACION

-DIRECCION DE GOBERNACION.- PALACIO DE GOBIERNO.- CIUDAD.



TELEGRAMA PARA TP SMITIR CON ABSOLUTA SUJECION AL REGLAMENTO EN VIGOR